



EL AYUNTAMIENTO ACOMETE UNA ACTUACIÓN PREVENTIVA DE URGENCIA TRAS EL DESPRENDIMIENTO DE PARTE DEL MURO DE SAN PEDRO

El lunes se abordarán con el Obispado las opciones para una intervención general que proteja este entorno BIC

La Concejalía de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Huelva está acometerá una intervención de urgencia en el muro lateral de la Iglesia de San Pedro, tras el desprendimiento de una pilastra y de una de las barandillas paralelas a la calle Daoiz.

La Policía Local dio el aviso de esta incidencia a las 2:00 horas, a lo que siguió la inspección del técnico de guardia del área de Urbanismo. Al constatarse el derrumbe parcial y el riesgo de nuevos desprendimientos, como primera medida preventiva se ha procedido al acotamiento de la zona con cintas y vallas para preservar la seguridad de los transeúntes.

Asimismo, de forma inmediata se van a adoptar una serie de medidas provisionales, con independencia de la actuación más general de consolidación que está programando el Consistorio. Esta actuación preliminar persigue la contención de las pilastras todavía existentes, así como de otros elementos salientes del muro, estabilizándolos mediante tirantes y collarines, para evitar su caída hacia el acerado.

Con el objetivo de abordar una intervención de mayor calado y analizar las distintas opciones, el Ayuntamiento ha concertado una reunión urgente con el Obispado para este lunes.

Desde el compromiso con la protección del patrimonio, el Equipo de Gobierno municipal trabajará junto a la Diócesis onubense en la adopción de cuantas medidas sean necesarias para garantizar tanto la seguridad de esta edificación en su afección a la vía pública como la conservación de uno de los templos más emblemáticos y ancestrales de la ciudad y de toda su zona perimetral, declarados Bien de Interés Cultural (BIC) por la Junta de Andalucía.

Huelva, 19 de febrero de 2016